

## **CONGRESO NACIONAL**

## Honorable Cámara de Senadores Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 27 de octubre de 2014

Dictamen

N° \33 / 2014/2015

Expediente Nº 4874

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja el rechazo del Proyecto de Ley: "QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES Y MEJORAS SOMETIDOS AL DERECHO DE VÍA, COMPRENDIDAS EN LAS ÁREAS DESTINADAS A LA FRANJA DE DOMINIO PÚBLICO, A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC); DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES), VARIOS INMUEBLES", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje Nº 645 de fecha 21 de agosto de 2014.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Senador Derlis Osorio Vicepresidente Senadora Blanca Lila Mignarro
Presidenta

Senadora Emilia Alfaro de Franco Relatora

Miembros:

Senador Juan Dario Monges

Senador José Manuel Bóbeda

Lie. Loundes Pires Medina Proceso Legislativo

Secretaria General- Camara de Senadore

BLM/rdm/fgm

Senadora Desirée Masi

4 15/16/12 ARA DE SERVICIO

2 9 OCT 2014